

## ASIGNATURAS PRACTICAS

*Técnicas de tipografía. Confección y estampación*

Tema 1. Tipo móvil.—Clasificación tipométrica y tipológica. Vocabulario usual en la imprenta.

Tema 2. Preparación de originales.—Corrección de originales mecanográficos y de teletipo.—Corrección de estilo.—Corrección tipográfica en galeradas, en pruebas de páginas en tipografía, de celofanes y de cartones.

Tema 3. Cálculo de originales para la confección de una página.—Cálculo de un original para un espacio previamente determinado.—Uso del tipómetro.—La diagonal.—La regla de cálculo.

Tema 4. Descripción breve y precisa entre sistemas de impresión: tipográfica, offset y huecogrado

Tema 5. La imprenta.—Departamentos que integran los talleres de un diario.—Tareas propias de cada departamento

Tema 6. Envío de originales a una imprenta.—Proceso completo desde la entrega de originales hasta la impresión de un periódico en tipografía.—El fotograbado.

Tema 7. Proceso completo desde la entrega de originales hasta la impresión en huecogrado.

Tema 8. Proceso completo desde la entrega de originales hasta la impresión en offset

Tema 9. La confección.—El ajuste y la imposición en tipografía, en huecogrado y en offset.—Intervención del redactor en cada una de estas operaciones

Tema 10. La revista.—Formato —Secciones fijas y variables y páginas más adecuadas para cada una de ellas.

Tema 11. El color en las Artes Gráficas.—Sistemas Ostwald, Prase, Ridgway y Munsell.—Selección e «interpretación».

*Técnicas del periodismo audiovisual*

Tema 12. La Radiodifusión al servicio de la noticia.

Tema 13. El audio y sus elementos técnicos.

Tema 14. Ojeada al desarrollo de la Televisión en el mundo.—Teoría y problemas fundamentales.

Tema 15. Los factores tiempo y espacio y los modernos medios de comunicación de masas.—La aceleración de la noticia.

Tema 16. Diarios hablados, telediaris y noticiarios cinematográficos.

Tema 17. Organigrama y funcionalismo de los servicios informativos en una estación teledifusora nacional.

Tema 18. Las fuentes de información específica de TV.—El tratamiento de las fuentes específicas y convencionales.

Tema 19. La noticia filmada.—La noticia hablada.—El comentario.—La entrevista.—El reportaje informativo.

Tema 20. La investigación, el guión y la producción del tema informativo.—Planteamiento, elaboración y realización de un telediario.

Tema 21. Las transmisiones informativas en directo.—Las conexiones informativas internacionales

*Técnicas del periodismo radiofónico*

Tema 22. Manipulación y «minutación» de la noticia.—Preparación de un boletín conteniendo secciones nacional, extranjera y comentario.

Tema 23. Conexiones informativas dentro de los diarios hablados.—Directas, diferidas

Tema 24. La retransmisión: informativa, artística teatral y académica.—Caretas previas y prácticas de montaje

Tema 25. El reportaje en la calle.—Grabaciones magnetofónicas.

Tema 26. Selección y preparación de fondos musicales.

Tema 27. El serial y los guiones radiofónicos.—Técnica y preparación.

Tema 28. El radiorreportaje.—Grabaciones y montaje.

Tema 29. El foro y el coloquio.—La emisión «cara al público».—Preparación.

*Técnicas del periodismo filmico*

Tema 30. Medida y control de la luz.

Tema 31. Toma de planos en interiores o exteriores con equipos elementales de iluminación artificial.

Tema 32. Ejecución de las medidas que preceden al rodaje de una noticia.

Tema 33. Montaje y sonorización de una noticia.

*Técnicas del periodismo gráfico*

Tema 34. Máquinas fotográficas más adecuadas para el periodismo gráfico.—Funcionamiento y aplicación

Tema 35. Tratamiento del reportaje gráfico: político, artístico, social, deportivo, de sucesos, viajes, etc.

Tema 36. Planos más convenientes para que la información gráfica tenga el máximo interés.—Montaje, título de cabecera, epígrafes.

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 3 de mayo de 1966 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.*

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja y fecha:

*Colocados*

Capitán de Complemento de Infantería don Eloy Bernardino Robles, Delegación Sindical Comarcal, Mayorga de Campo (Valladolid).—Retirado: 26-4-66.

Capitán de Complemento de Infantería don Antonio Cano Palma, Gobierno Militar de Palma de Mallorca.—Retirado: 25-4-66.

Capitán de Complemento de Artillería don Serviliano Gómez Pinillos, RENFE (Estación de Atocha), Madrid.—Retirado: 20-4-66.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Teodoro Bodega López, RENFE (Estación Príncipe Pio), Madrid.—Retirado: 1-4-66.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Cesáreo Pedro de Blas, Organización Nacional de Ciegos, Valladolid.—Retirado: 1-4-66.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Francisco Polo Gópe, A03PG, Delegación de Comercio, Barcelona.—Retirado: 8-4-66.

Capitán de Complemento de la Guardia Civil don Cecilio Ortega Benito, A03PG, Delegación de Industria, Sevilla.—Retirado: 22-4-66.

Teniente de Complemento de Infantería don Angel Valle Pérez, AR4PG, Ministerio de Información y Turismo, Ceuta.—Retirado: 24-4-66.

Teniente de Complemento de Infantería don Leoncio Vañes Merino, A03PG, Dirección General de Correos y Telecomunicación, Tarragona.—Retirado: 24-4-66.

Teniente de Complemento de Infantería don José Reyes Enriquez, A03PG, Dirección General de Correos y Telecomunicación, Sevilla.—Retirado: 25-4-66.

Teniente de Complemento de Infantería don Luciano Rubio González, Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia (Cáceres).—Retirado: 27-4-66.

Teniente de Complemento de Infantería don Toribio Trujillo Donalsonso, AR4PG, Ministerio de Trabajo, Madrid.—Retirado: 27-4-66.

Teniente de Complemento de Artillería don José Casanova Casanova, Junta de Obras del Puerto, Vigo (Pontevedra).—Retirado: 19-4-66.

Teniente de Complemento de Artillería don José Contreras Delgado, A03PG, Delegación de Hacienda, Jerez de la Frontera.—Retirado: 15-4-66.

Teniente de Complemento de Artillería don Alejandro Herrera Recio, AR4PG, Escuela de Ingenieros de Minas, Madrid.—Retirado: 26-3-66.

Teniente de Complemento de Artillería don Gerardo González Villalain Ayuntamiento de Marbella (Málaga).—Fallecimiento.

Teniente de Complemento de Artillería don Blas Olivas Martínez. A03PG. Administración de Hacienda. Granada.—Retirado: 14-4-66.

Teniente de Complemento de Artillería don Antonio Zorrilla Ardiello. Ayuntamiento de Bilbao.—Retirado: 16-4-66.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Antonio Franco Rivero. Juzgado de Paz. Premia de Mar (Barcelona). Retirado: 4-4-66.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Julio González Sanjuán. Ayuntamiento de Madrid.—Retirado: 12-4-66.

Teniente de Complemento de Intendencia don José Santiago Ibañez. «Suevia Films». Madrid.—Retirado: 7-4-66.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Juan Antonio Alvarez Ortega. Ayuntamiento de Madrid.—Retirado: 24-4-66.

Teniente de Complemento de Aviación (S. T.) don Anastasio Martín Santero. Empresa «Laniseda, S. A.». Barcelona.—Retirado: 27-4-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Esteban Vicente Pérez. Instituto de Cultura Hispánica. Madrid.—Retirado: 28-4-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Miguel Cañero Maestre. Juzgado de Primera Instancia. Montilla (Córdoba). Retirado: 21-4-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Augusto Cordero Molano A03PG. Distrito Forestal. Cáceres.—Retirado: 29-4-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Manuel Herrero del Amo. RENFE (Estación Delicias). Madrid.—Retirado: 28-4-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Luis Sánchez Valle. Diputación Provincial de Vitoria (Alava).—Retirado: 27-4-66.

Brigada de Complemento de Caballería don José Bernal Egido. Diputación Provincial. Pontevedra.—Retirado: 24-4-66.

Brigada de Complemento de Veterinaria don Francisco Lupiáñez Lupiáñez. Emisora de TV. Barcelona.—Retirado: 25-4-66.

Brigada de Complemento de la Guardia Civil don Román Delgado Bajo. Fábrica Nacional de La Marañosa. Santa Bárbara. Madrid.—Retirado: 21-4-66.

#### Reemplazo Voluntario

Brigada de Complemento de Infantería don Benito Barreiro Díaz. Retirado: 21-4-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Francisco Bueno Lozano.—Retirado: 17-4-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Juan Caro Lozano.—Retirado: 24-4-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Severiano Cerrato Peláez.—Retirado: 21-4-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Nicolás Córdoba Sevilla.—Retirado: 25-4-66.

Brigada de Complemento de Infantería don José Fernández Sevillano.—Retirado: 29-4-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Cristóbal Gómez Domínguez.—Retirado: 24-4-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Marcelino Pueyo Bayo.—Retirado: 26-4-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Eusebio Simón Báscones.—Retirado: 24-4-66.

Brigada de Complemento de La Legión don Julio Gómez Moro. Retirado: 26-4-66.

Sargento de Complemento de Sanidad don José Rojo Rojo.—Retirado: 25-4-66.

Al personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», deberá hacérsele nuevo señalamiento de haber en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y Decreto número 2703/1965, de 11 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 222).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuentas.

Excmos. Sres. Ministros...

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 1188/1966, de 30 de abril, por el que se nombra segundo Jefe de la Inspección General de Movilización y Reclutamiento al General de División don Ramón Rivas Martínez.*

Vengo en nombrar segundo Jefe de la Inspección General de Movilización y Reclutamiento al General de División don Ramón Rivas Martínez, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 1189/1966, de 30 de abril, por el que se nombra Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de Brigada de Caballería don Cristino Torres García.*

Vengo en nombrar Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de Brigada de Caballería don Cristino Torres García, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

## MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 7 de mayo de 1966 por la que se nombra Subdirector general de Estudios y Ordenación del Mercado, de la Dirección General de Seguros, a don Ernesto Caballero Sánchez.*

Ilmos. Sres.: De acuerdo con lo establecido por el Decreto 1121/1966, de 21 de abril, y en uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Estudios y Ordenación del Mercado, de la Dirección General de Seguros, a don Ernesto Caballero Sánchez, con todas las prerrogativas que establecen las disposiciones legales reglamentarias.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1966.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y del Tesoro y Gastos Públicos.

*ORDEN de 7 de mayo de 1966 por la que se nombra Subdirector general de Gestión e Inspección, de la Dirección General de Seguros, a don Joaquín Tejero Nieves.*

Ilmos. Sres.: De acuerdo con lo establecido por el Decreto 1121/1966, de 21 de abril, y en uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Gestión e Inspección, de la Dirección General de Seguros, a don Joaquín Tejero Nieves, con todas las prerrogativas que establecen las disposiciones legales reglamentarias.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1966.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y del Tesoro y Gastos Públicos.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 16 de diciembre de 1965 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden de 15 de octubre de 1964, y se nombra y destina a los opositores propuestos por el Tribunal correspondiente.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones libres a plazas de Profesores Adjuntos numerarios de Ciencias Naturales de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 15 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 31),